

# *Prepara Parlamento cubano importante actualización de procedimientos jurídicos*

---

Image not found or type unknown



**Foto: Prensa Latina.**

La Habana, 20 oct (RHC) La Asamblea Nacional del Poder Popular -Parlamento cubano-, aprobará cuatro leyes en sus próximas sesiones, lo cual constituye una reforma procesal sin precedentes, subrayó este miércoles una fuente oficial.

En conferencia de prensa Homero Acosta, secretario del Legislativo, recordó que los días 27 y 28 del mes en curso se realizará de forma presencial y por videoconferencia el Séptimo Período Ordinario de Sesiones de ese órgano en su IX Legislatura.

Los parlamentarios analizarán y votarán los proyectos de leyes sobre Tribunales de Justicia, Proceso Penal, Proceso Administrativo y Código de los Procesos, que según Acosta, destacan por su adecuación a la realidad del país, la Constitución y la innovación en temas judiciales.

El secretario aseguró que con antelación los diputados recibieron información, aclararon dudas y plantearon cambios a estas propuestas de normas jurídicas, lo cual fue enriquecido con el aporte de especialistas en el tema.

De acuerdo con la agenda prevista, los legisladores también conocerán el comportamiento de la economía en el primer semestre de 2021, la liquidación del presupuesto del Estado en 2020, así como cuestiones relativas a la [Tarea Ordenamiento](#).

Además, los diputados recibirán una actualización sobre los aportes de la ciencia al enfrentamiento de la COVID-19 en nuestro país.

Como parte de las sesiones, analizarán los resultados de la alta fiscalización en el Ministerio de la Construcción, un ejercicio mandatado en la Carta Magna vigente desde 2019.

Las actividades previas (días 25 y 26) comprenden el trabajo en comisiones permanentes y la presentación de los documentos aprobados durante el Octavo Congreso del Partido Comunista de Cuba.

El Parlamento se reúne en dos períodos ordinarios de sesiones al año y de manera extraordinaria cuando la convoque el Consejo de Estado o lo solicite la tercera parte de sus miembros. ( **Fuente:** [Prensa Latina](#)).

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/274466-prepara-parlamento-cubano-importante-actualizacion-de-procedimientos-juridicos>



**Radio Habana Cuba**